



ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PRELIMINAR PROCESO ASIGNACIÓN DE BECAS PARA 2024 - 2025

El proceso de Asignación de Becas Nuevas y de Refrendos de Beca para el ciclo escolar 2024 - 2025 se rige estrictamente por los lineamientos establecidos en el Acuerdo Administrativo 2024 emitido el 10 de enero de 2024 por el Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación en el Estado de Jalisco y difundido para su consulta por la SEJ en el enlace:

<http://educacion.app.jalisco.gob.mx/becasparticulares/publicos/acuerdo2024particulares.pdf>

y del que se copian textuales las siguientes bases:

23. Para que un alumno que desee estudiar la educación básica, bachillerato o educación superior para la formación docente pueda participar en el proceso de asignación de becas nuevas o refrendo, se requerirá que:

a) Los padres de familia o tutores y educando mayores de edad acrediten tener necesidad de una beca en virtud de sus limitaciones económicas mediante estudio socioeconómico vigente especificado en la base **24**;

b) Presentar su solicitud en tiempo y forma, cubriendo el costo correspondiente del estudio socioeconómico familiar. Se efectuará un solo pago independientemente del número de solicitudes presentadas por la familia dentro de la institución educativa.

c) Todos los alumnos que reciban beca deberán contar con alto desempeño académico contemplando para esto que el promedio mínimo para ser acreedor a la solicitud de beca será de 8.5 (ocho punto cinco), al 1er trimestre del ciclo escolar 2023 – 2024 correspondiente a la boleta oficial. el promedio es tomando como calificación máxima de 10 (diez), debiendo considerar únicamente las asignaturas del plan de estudios vigente autorizado por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco; por ello, en caso de que sea otra la base de calificación, se deberá hacer la conversión guardando la proporción que se establece; para los alumnos de escuelas de educación especial, el promedio no será limitante para la participación en el proceso de asignación de becas; así como los alumnos de educación preescolar, por lo que únicamente deberá acreditarse la necesidad económica; y



d) Que el alumno para el cual se solicita la beca esté inscrito formalmente para cursar el ciclo escolar 2024-2025 en dicha institución educativa y sea alumno regular, además de las siguientes especificaciones:

I. Para educación secundaria....

II. Para educación primaria no estar recursando el ciclo escolar, (salvo intención expresa del padre, madre o tutor); y

III. Que haya cursado por lo menos un periodo escolar en la institución en la que solicita su beca, independientemente del nivel del que se trate, ya sea el periodo anual, semestral, cuatrimestral, trimestral, bimestral, modular u otro.

24. Las familias de los alumnos aspirantes a recibir una beca en el ciclo escolar 2024-2025 deberán comprobar que no pueden solventar total o parcialmente los gastos escolares mediante estudio socioeconómico llegado a cabo durante el año 2024, por lo que se considerarán como candidatos aquellos quienes hayan cumplido los requisitos establecidos en la base 23 del presente Acuerdo Administrativo.

Para completar el estudio socioeconómico se cubren dos pasos:

▪ **Primero, el llenado de este formato preliminar.**

Anexar copia (no originales) de los comprobantes que sustenten la información proporcionada al entregar físicamente la documentación, tal y como se lee en el inciso d) de la base **24**:

f) A fin de que el estudio socioeconómico sea tomado en cuenta para el trámite de beca, deberá incluir los comprobantes de ingresos y egresos de los solicitantes o reporte de importe de impuestos ante el SAT o cualquier documento que resulte necesario para su validación por parte del Comité Escolar de Becas.

▪ **Segundo, entrevista presencial con la Trabajadora Social, Lic. Luisa Valenzuela,** quien se contactará con cada familia para concertar una cita presencial.

Este estudio tiene un costo de \$ 550.00 (Quinientos Cincuenta Pesos); incluye entrevistas con la familia y corroboración de los datos presentados en el Estudio Socioeconómico Preliminar.



- En el caso de familias en donde los responsables del sostén económico vivan en distintas casas, se agendará cita para entrevista en los dos domicilios.

Con base en la junta del miércoles 28 de febrero de 2024, en la que se realizó la Conformación del Comité Escolar de Becas, los padres, madres o tutores de quienes deseen participar en el proceso de Asignación de Beca Nueva o de Refrendo de Beca para el ciclo escolar 2024 – 2025, deberán entregar la documentación para iniciar dicho proceso el:

- **Miércoles 13 de marzo de 2024**, en las instalaciones del Centro Educativo Koala únicamente en los siguientes horarios matutinos:
- **Primaria**, de 7:30 a 9:30 a.m.
- **Preescolar**, de 8:30 a.m. a 10:30 a.m.

Para iniciar el proceso, introducir en el sobre manila tamaño carta que les será provisto en Koala por quienes recibirán la documentación, lo siguiente:

1. **Solicitud oficial** para Refrendo o Beca Nueva, escribiendo los datos siguientes:
 - a. Nombre de la escuela: **Ignacio Díaz Morales**
 - b. Clave de Primaria: **14PPR1476X**
 - c. Clave de Preescolar: **14 P JN0479X**
 - d. Especifica el grado por cursar en el ciclo 2024- 2025
2. **Formato de estudio socioeconómico preliminar** completado con sus datos y complementado con los comprobantes ya señalados.
3. **Copias de las calificaciones** en primaria.
4. **El monto de \$ 550.00, (quinientos cincuenta pesos)** se introduce en el sobre manila tamaño carta en el que se entrega toda la documentación, en presencia del representante del Comité Escolar de Becas quien, una vez corroborado el monto, acusará de recibido todo el paquete, verá que se introduzca en el sobre y selle.



ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PRELIMINAR

La información es estrictamente **confidencial**. Consultar aviso de Privacidad en www.cek.mx.

1. Estudio Socioeconómico Preliminar

DATOS DE LA NIÑA O NIÑO:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre(s)	
Fecha y lugar de nacimiento:			
Nacionalidad:		El menor vive con:	
Edad Actual (años y meses)	Edad a Sept.1° de 2024	Sangre Tipo	CURP
Domicilio: Calle y números exterior e interior			
Entre las Calles			C.P.
Colonia:			
Municipio			

Especifica si hay responsabilidad económica única o compartida, tanto si viven en un mismo domicilio o en diferentes. La Trabajadora Social podrá contactar al o los responsables para entrevista.

Responsabilidad Económica. Palomear opción.	Única	Compartida
--	-------	------------

Nombre y parentesco del primer responsable económico	Celular
	Correo de contacto
Nombre y parentesco del segundo responsable económico	Celular
	Correo de contacto



Explique los motivos por los que solicita el apoyo económico:

DATOS DEL PRIMER RESPONSABLE ECONÓMICO

Nombre completo		Parentesco
Edad	Estado Civil	
Domicilio	Colonia y Municipio	C.P.
Profesión	Escolaridad	
Ocupación	Puesto	
Nombre Empresa	Antigüedad	
Domicilio completo de la empresa, incluyendo colonia y municipio		
C.P.	Teléfonos empresa	
Sueldo mensual	Otros ingresos: monto y procedencia	
R.F.C.	CURP	

Referencias personales, comerciales o bancarias:

1
2
3
4

Créditos que paga actualmente especificando monto, concepto y pago mensual:



Vive en:

Casa	Departamento	Propio	Rentado	Prestado	Con familiares
Crédito	Si es rentado o con crédito (\$)			Antigüedad en la finca	

Características de la finca:

Superficie Terreno	Superficie Construida	Superficie Jardín
Tipo de Construcción	Material techos	Material paredes
Número de recámaras	Antecomedor	Comedor
Cocina	Número de salas y estudios	Terrazas
Baños	Patios	Cochera para ___ autos
Alberca	Cuarto servicio	
Valor aproximado de la casa, aun cuando sea rentada		

Automóvil:

Marca	Modelo
Marca	Modelo
Marca	Modelo

Personas que dependen económicamente del primer responsable económico:

Nombre	Edad	Parentesco	% de dependencia

Actividades de los dependientes económicos:

Nombre	Ocupación	Escuela y Grado	Colegiatura



De cada dependiente, especificar clases o actividades extraescolares: deportivas, artísticas, terapias, etc., con montos, lugar y horarios:

Nombre	Actividades	Instituciones	Colegiatura

Balance personal o familiar. Anexar en hoja por separado, incluyendo comprobantes:

- Ingresos (sueldos, comisiones, rentas, inversiones, etc.).
- Egresos (luz, agua, teléfonos, créditos y de qué tipo, etc.).

Firma del Primer Responsable Económico

*Bajo protesta de decir verdad y con mi autorización
expresa de comprobar la veracidad de los datos proporcionados.*

DATOS DEL SEGUNDO RESPONSABLE ECONÓMICO

Nombre completo		Parentesco
Edad	Estado Civil	
Domicilio	Colonia y municipio	C.P.
Profesión	Escolaridad	
Ocupación	Puesto	
Nombre Empresa	Antigüedad	
Domicilio completo de la empresa, incluyendo colonia y municipio		
C.P.	Teléfonos	
Sueldo mensual	Otros ingresos: monto y procedencia	
R.F.C.	CURP	



Referencias personales, comerciales o bancarias:

1
2
3
4

Créditos que paga actualmente, especificando monto, concepto, pago mensual:

Vive en:

Casa	Departamento	Propio	Rentado	Prestado	Con familiares
Crédito	Si es rentado o con crédito (\$)			Antigüedad en la finca	

Características de la finca:

Superficie terreno	Superficie construida	Superficie Jardín
Tipo de Construcción	Material techos	Material paredes
Número de recámaras	Antecomedor	Comedor
Cocina	Número de salas y estudios	Terrazas
Baños	Patios	Cochera para_____ autos
Alberca	Cuarto servicio	
Valor aproximado de la casa, aun cuando sea rentada		

Automóvil:

Marca	Modelo
Marca	Modelo
Marca	Modelo



Personas que dependen económicamente del Segundo Responsable Económico:

Nombre	Edad	Parentesco	% de dependencia

De cada dependiente, especificar clases o actividades extraescolares: deportivas, artísticas, terapias, etc., con montos, lugar y horarios.

Nombre	Ocupación	Escuela y Grado	Colegiatura

Actividades de los dependientes económicos:

Nombre	Ocupación	Escuela y Grado	Colegiatura

Balance personal o familiar. Anexar en hoja por separado, incluyendo comprobantes:

1. Ingresos (sueldos, comisiones, rentas, inversiones, etc.).
2. Egresos (luz, agua, teléfonos, créditos y de qué tipo, etc.).

Firma del Segundo Responsable Económico

*Bajo protesta de decir verdad y con mi autorización
expresade comprobar la veracidad de los datos proporcionados.*